Sesión 81.-

Día 24 de septiembre de 1915.

En Buenos Aires a los veinticuatro días del mes de septiembre del año mil novecientos quince, siendo las cinco p. m. reunidos los Vocales del H. Consejo doctores J. Alfredo Ferreira, Jacinto Cárdenas, Manuel Peña y Pedro F. Agote, bajo la Presidencia del doctor don Pedro N. Arata, el Señor Presidente declaró abierta la sesión.-

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.-

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

Sección Capital.

10751 O. Volver el presente expediente a la Oficina Judicial para que regule los honorarios de los procuradores de la misma, dentro de la suma de tres mil quinientos pesos moneda nacional.-

3857 20° 1°.- Autorizar al Consejo Escolar 20°, para ceder á las instituciones privadas cooperadoras de la escuela que existen en ese Distrito, los locales y el material de enseñanza que les sea necesario para su mejor desenvolvimiento y con la prévia anuencia de la Inspección Técnica General en cada caso.-

2°.- Publicar en El Monitor el adjunto proyecto del Consejo Escolar 20° y el informe del Inspector Sr Rezzano al que se adhiere ampliamente este Consejo.-

11.597 4° Nombrar maestra de tercera categoría para la escuela n° 11 del Consejo Escolar 4°, a la maestra normal Srta Paula Maradini, en reemplazo de la Srta María Evangelina Tavares, que se jubiló.-

11.598 4° Nombrar maestra de tercera categoría para la escuela n° 8 del Consejo Escolar 4°, a la maestra normal Srta Angela María Sanguinetti, en vista de haberse forma=

do una nueva sección de grado.-

11.673 8º 1º.- Aceptar la renuncia interpuesta por la maestra de tercera categoría de la escuela nº 3 del Consejo Escolar 8º; Srta Amalia M. Mascarello.-

2º.- Nombrar maestra de tercera categoría y en reemplazo de la Srta Mascarello a la maestra normal Srta Jorgelina Ramayón, con cargo de presentar en la oficina de Estadística los certificados reglamentarios.-

11.676 6º 1º.- No tomar en consideración la terna elevada por el Consejo Escolar 6º; para llenar la vacante producida en la escuela nº 8 del Distrito por ascenso del maestro de primera categoría señor José Schiappacasse en vista de que actualmente se encuentra en disponibilidad todo el personal de la escuela nº 1 del mismo que no funcionará en el presente curso escolar.-

2º.- Autorizar a la Inspección Técnica General para designar al maestro de la escuela

nº 1 que hasta tanto esta fun=
cione ocupará la vacante
existente en la nº 8 de referen=
cia.—

11.603 19º — Nombrar maestro de tercera
categoría para la escuela nº
16 del Consejo Escolar 19º, a los
maestros normales, Srs Dioni=
sio Pucheta y Porfirio Fariña
Nuñez, por aumento de inscrip=
ción.—

11.962 E. Autorizar a la Presiden=
cia para invertir hasta la
suma de doscientos pesos
moneda nacional, en la
adquisición de una copa
que se instituirá como pre=
mio en el gran concurso
anual de tiro a realizarse pró=
ximamente en el "Tiro Federal
Argentino".—

5690 67/914 1º.- Abonar al Sr Helvecio
J. Antonini, propietario de
la casa ocupada por la es=
cuela nº 11 del Consejo Escolar
19º, el alquiler de trescientos
pesos moneda nacional esti=
pulado en el contrato, a con=
tar desde el 16 de abril ppdo
con la condición de que de=
be realizar las obras de repa=
ración que aún faltan en

el edificio, antes del 31 de enero próximo.-

2º.- Autorizar a la Dirección General de Arquitectura, para que, en caso no efectuara el propietario Sr. Antonini, las obras que debe ejecutar, proceda a llevarlas a cabo, por cuenta de los alquileres que devenga la citada propiedad.-

13.430 67/914 Permitir el funcionamiento en la escuela nº 9 del Consejo Escolar 19º de un taller en el que se confeccionará ropa para los niños pobres, bajo el patrocinio de la asociación "Patria, Hogar y Escuela".-

Sección Territorios.-

12.70 E. 1º.- Dejar sin efecto los nombramientos de subpreceptores de la escuela primaria anexa al Regimiento 16 de Infantería, Sres Julio Amieva y Humberto di Genaro.-

2º.- Nombrar subpreceptores de la referida escuela a los Sres Pascual F. La Concha y Arturo Garro, en reemplazo de los Sres Amieva y di Genaro.

10.916 L 1º.- Aceptar la renuncia del

director de la escuela nº 3 de Ingenieros (Los Andes), don Raúl Echenique.-

2º.- Nombrar directora interina para la referida escuela, en reemplazo del dimitente, a la Srta Trinidad M. Abeir de Moncau.-

7999 B. 1º.- Dejar sin efecto la resolución de fs 13 fecha 20 de agosto ppdo relativa al nombramiento de la Srta Rafaela E. Blanco como maestra de la escuela nº 5 de Pringles (Rio Negro) en mérito a lo manifestado precedentemente por la Inspección General de Territorios.-

2º.- Nombrar maestra interina de cuarta categoría de la escuela nº 5 de Coronel Pringles (Rio Negro), a la maestra provincial Srta Herminia Zavalla.-

3º.- Desglosar y devolver a las interesadas por intermedio de la Inspección General de Territorios, los certificados que anteceden.-

8781 I 1º.- Aceptar y agradecer al vecindario de Rio Chico (Rio Negro) por intermedio del Sr Julián Gonzalerona, la dona

ción del local para el funcionamiento de la escuela ambulante.-

2°.- Pedir a dicho vecindario formalice, mediante escritura pública, la donación mencionada.-

3°.- Designar para segunda Estación de la escuela ambulante de Rio Chico, el pasaje denominado Chancay Warruca.

4°.- Nombrar director de dicha escuela ambulante, al actual director de la escuela infantil fija n°14 de Ñorquinco (Chubut), don Enrique Duflós (a pedido suyo).-

5°.- Nombrar director de la escuela n°14 de Ñorquinco, en reemplazo del Sr Duflós, al maestro normal don Ernesto Nava.-

6°.- Desglosar y ordenar la provisión del adjunto pedido de útiles.-

7°.- Consignar dicho material a los Sres Peyrano, Podestá y Cía de Puerto San Antonio Oeste, quienes lo remitirán al Sr Julián P. Gonzalorena, vecino de Rio Chico.

Sección Provincias.-

35 3 1 C. Dejar sin efecto el nombra=

miento de maestra directora de la escuela n° 18 San Carlos de la provincia de Corrientes, recaído en este expediente a favor de la Srta Clara J. Bonastre; y nombrar en su reemplazo en el mismo carácter con sueldo de ciento ochenta pesos mensuales e imputación al Inciso 12 - Item 13 - Partida 2 del Presupuesto y antigüedad de la fecha en que se le dé posesión del puesto, y con cargo de registrar su título en la Oficina de Estadística, al Maestro Normal Sr César Silva Ricci, argentino.-

11.273 C. Dejar sin efecto el nombramiento de maestra auxiliar de la escuela nacional n° 12 de la provincia de Córdoba, recaído en expediente 6616-I/915, a favor de la Srta Carmen Tejada; y nombrar en su reemplazo en el mismo carácter con sueldo de ciento cincuenta pesos ($ 150.00 m/n) mensuales e imputación al Inciso 12 - Item 13 - Partida 4 del Presupuesto y antigüedad de la fecha en que se le dé posesión del puesto a la maestra normal, Srta Herminia

Rosales, Argentina.-

10.420 — M. – Aceptar con antigüedad del 2 de julio p.pdo la renuncia interpuesta por el maestro director de la escuela n.º 17 San Martín de la provincia de Mendoza, Sr. Alberto Peña Bermudez, y trasladar en su reemplazo, con el mismo sueldo y categoría a la actual maestra directora de la escuela n.º 16 Estación Rodriguez Peña de la misma provincia, Srta Concepción Urquiza.—

11.138 B. Declarar cesante a la maestra de la escuela nacional n.º 10 Bolivar, de la provincia de Buenos Aires, Srta Florinda Valsechi, por haber hecho abandono de su puesto.-

11.271 E. – Archivar este expediente.

10.948 S. Aprobar la suspensión impuesta con fecha 23 de mayo ppdo, al maestro de la escuela nacional n.º 108 Las Tocas de la provincia de Santa-Fé, don Julio Squadrelli, a quien se exonera de su puesto.-

Sección Normales.

1693 C. Habilitar la edad a los alumnos de la escuela normal de Resistencia (Chaco), Guiller

mo Gómez, Carlos Aníbal Granda, Pedro Domingo Pancelatti, Mario Emilio Marpegan y Pascual Gualtieri, para continuar sus estudios en primer año del curso normal, en vista de que cumplen la edad reglamentaria dentro del corriente año.-

3271 13. Aceptar la renuncia presentada por la celadora de la escuela normal de Dolores (Bs.As.) Srā Ampila Selva de Fernández, y nombrar en su reemplazo en carácter de interina a la Srā María Isabel Aspiroz de Arditi Wilson, con imputación al Inciso 11- Item 130- Partida 11 del Presupuesto General Vigente.-

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las siete p. m.-

P. N. Arata

Zubiaur